

Comité de Normalización de productos artesanos (2009/2011)

La definición de calidad está históricamente relacionada con la producción industrial, sin embargo el producto artesano se relaciona mejor con lo único, lo irrepetible, lo singular pero por qué no, con lo excelente. Estos compiten a diario con productos similares o imitaciones elaboradas industrialmente y de menor calidad. Se hace necesario buscar formas de distinguir los productos artesanos de calidad. Y la normalización y certificación es un camino.

La Dirección General de Política de PYME (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio), consciente de esta realidad, impulsó en 2010, a través del patronato de la Fundación Española para la Innovación de la Artesanía (Fundesarte), la creación en AENOR de un Comité Técnico de Normalización de productos artesanos.

El Comité lo componen entidades públicas y privadas, administraciones, institutos del CSIC, asociaciones de artesanos, centros tecnológicos y participantes de otros comités de AENOR relacionados, y está abierto a la incorporación de más entidades interesadas.

Esta iniciativa nació con la vocación de ser el espacio en el que los maestros artesanos transmitieran su saber hacer y definieran el proceso de producción de este producto de calidad, las características que debe tener el material, así como la forma de comprobar que ha salido bien, para que con toda esa información y con la colaboración de técnicos, administraciones y centros tecnológicos, se pueda llegar a convertir en el texto de una Norma UNE.

A lo largo de 2010, y a iniciativa del gobierno del Principado de Asturias se constituyeron dos grupos de trabajo (GT) en el seno de este Comité: el GT2 para la normalización del azabache utilizado en productos artesanos, y el GT3 para la normalización de las navajas artesanas.

Por otro lado, el Comité ha acogido al grupo de trabajo para la normalización de la cerámica artística, que ha pasado a ser el GT1.

Tras meses de actividad de los tres grupos de trabajo, se ha publicado la norma UNE 304201 "Azabache - Caracterización del azabache tipo Asturias" y está a punto de ser publicada la norma UNE 400902 "Productos cerámicos decorativos – Elementos para jardinería elaborados en arcilla cocida no esmaltada – Ensayo de helacidad". Asimismo ya se encuentra muy avanzada la norma de navajas artesanas.